

ACTAS



Concejo Municipal
El Carmen de Viboral

CONCEJO MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA

SESIÓN DE INSTALACIÓN PERIODO EXTRAORDINARIO ACTA 002 DE 2015

- FECHA:** El Carmen de Viboral, 9 de enero
- LUGAR:** Recinto de Sesiones Concejo Municipal
- HORA:** De las 17:00 a las 18:20 horas
- ASISTENTES:** HONORABLES CONCEJALES:
HERNÁN DE JESÚS ALZATE
Presidente Alfabético-Provisional
HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO
Vicepresidente Primero Alfabético
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO
Vicepresidente Primero Alfabético
- JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ
ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO
MARÍA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ (AUSENTE CON EXCUSA)
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO
- INVITADO:** Contador Público Omar Alberto Álzate Castañeda
Director de Sistemas de Calidad y Control Interno
Alcaldía Municipal

CON PRESENCIA DE: Viboral T.V

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Orden del día
2. Llamado a lista y verificación del Quórum
3. Oración
4. Himno a El Carmen de Viboral
5. Discusión y Aprobación del Acta Plenaria 001 de 2015
6. Elección de Dignatarios

- 6.1 Designación de Comisión estructuradora para:
 - 6.2.1 Presidente
 - 6.2.2 Vicepresidente Primero
 - 6.2.3 Vicepresidente Segundo
7. Espacio para la presentación de Hojas de Vida, candidatos al cargo de Secretario (a) General del Concejo año 2015.
 - 7.1 Lectura de comunicado de retiro de hoja de vida del señor Oscar David
 - 7.2 Candidatos:
Señora Lyda Marcela Gómez Hoyos.
8. Clausura del Periodo Extraordinario del mes de enero de 2015, por parte del Director de Sistema de Calidad y Control Interno Contador Público Omar Alberto Ázate Castañeda.
9. Propositiones y Asuntos Varios
10. Aprobación magnetofónica de la presente acta
11. Cierre de la sesión

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Con el uso de la palabra el Concejal William Gómez Pareja, solicitó incluir en el Orden del día la aprobación magnetofónica de la presente Acta.

Puesto en consideración el Orden del día por parte del señor Presidente, con la propuesta hecha por el Concejal William Gómez Pareja, fue aprobado con doce (12) votos positivos. Ausente con excusa la Concejala Sandra Milena Ramírez.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

A la Plenaria asistieron todos los Corporados, ausente con excusa la Concejala Sandra Milena Ramírez.

3. ORACIÓN

Fue realizada por el Concejala María Elena Gómez de Quintero.

4. HIMNO AL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

Los presentes entonamos el Himno a nuestro Municipio

5. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA PLENARIA 001 DE 2015.

Intervino el Concejal Vicente Arcila, muy amablemente dijo que en el acta se debe cambiar Vicepresidente primero por Vicepresidente Segundo.

Puesta en consideración por parte del Presidente el Acta 001, con la recomendación del Concejal Vicente Arcila, fue aprobada con doce (12) votos positivos.

6. ELECCIÓN DE DIGNATARIOS

6.1 DESIGNACIÓN DE COMISIÓN ESTRUCTURADORA

6.2.1 PRESIDENTE.

El Presidente nombró como integrantes de la Comisión Estructuradora a los Concejales,

Vicente Arcila Giraldo
Héctor Fabio Gómez Ramírez
Alpidio de Jesús López

Seguidamente declaró abierta la inscripción de candidatos a la Presidencia del Concejo Municipal para el año 2015.

Con el uso de la palabra el Concejal John Jairo Arcila, presentó su candidatura a la Presidencia de la Corporación para el año 2015.

El Concejal Alpidio López Restrepo, postuló a la Concejala María Elena Gómez de Quintero como Presidente para el año 2015.

Igualmente el Concejal Jorge Iván Ríos Martínez, postuló al Concejal Hernán de Jesús Álzate para la Presidencia de la Corporación para el periodo 2015.

Cerrada la inscripción de candidatos a la Presidencia del Concejo Municipal, se procedió a la votación secreta, y la Comisión Estructuradora anunció el siguiente resultado del total de los doce (12) votos escrutados:

Con el uso de la palabra el Presidente Alfabético, dijo que en el reglamento interno artículo 46, dice (...) *La plenaria del Concejo Municipal integrara y elegirá para periodos de un (1) año calendario las Mesas Directivas del Concejo Municipal.*

En la conformación de las Mesas Directivas tendrán participación las bancadas de los partidos o movimientos políticos y sus integrantes no podrán pertenecer a la misma bancada.

PARÁGRAFO 1: *Ningún miembro de la Mesa Directiva podrá ser reelegido durante el mismo periodo constitucional.*

MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO: cinco (5) votos
HERNÁN DE JESÚS ALZATE: cuatro (4) votos
JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ: dos (2) votos
EN BLANCO: uno (1) voto

Intervino el Concejal Héctor Fabio Gómez Ramírez, manifestó que las palabras a expresar no van en contra de nadie, expresó que en la parte legal encontró en el artículo 30 de la Ley 136 de 1994, donde habla de las mayorías para votar, dice, (...) *en los casos donde los Concejos y sus convenciones permanentes, las decisiones de tomaran por la mayoría de los votos de los asistentes, salvo que la constitución exija expresamente una mayoría especial*; al igual que el artículo 40 del Reglamento Interno.

Explicó que el artículo fue demandado por la sentencia C23 de 1995 de la corte constitucional, es decir que en el Concejo para poder elegir a un dignatario tiene que existir una mayoría simple, la mayoría de los asistentes, y la mayoría en esta sesión son siete (7) votos, solicitó muy respetuosamente considerar lo antes mencionado y la Corporación decida quién es el Presidente, reiteró que no es en contra de nadie, solo que es lo que dice la Ley.

Con el uso de la palabra el Concejal William Gómez Pareja, pidió al Presidente realizar la posesión de la Concejala María Elena Gómez de Quintero como Presidenta, como está estipulado por ley, ya que fue elegida, expresó que si se deben tomar decisiones que lo diga un juez.

Tomó la palabra el Presidente Alfabético, muy amablemente le solicitó al Personero Municipal una orientación sobre dicho tema.

Por parte del Personero Municipal Abogado Leonardo Aristizabal, explicó que la Personería no puede intervenir en las decisiones del Concejo Municipal, consideró que quienes adoptan las decisiones son los Concejales, expresó que cualquier decisión que de adopte esta revestida de legalidad, si alguien encuentra una irregularidad puede demandar y para ello existen los jueces administrativos quienes deciden la legalidad de las decisiones.

Intervino el Concejal Alpidio de Jesús López Restrepo, mencionó que cuando se realiza una votación es la mitad más uno siempre y cuando sean dos (2) personas, dijo que los votos pueden ser repartidos.

Fue concedida el uso de la palabra al Concejal Héctor Fabio Gómez Ramírez, comentó que es otro argumento que lo dicho por el Concejal Alpidio López es la mayoría simple que establece la Ley, la mitad más uno.

Reiteró que no tener nada en contra de la Concejala María Elena Gómez de Quintero, (...) *"citó la Ley 136 de 1994 en su artículo 30, de igual manera el artículo 40 del Reglamento Interno que goza de presunción de legalidad, igual que fue ratificado por la sentencia C231 de 1995 para salvar responsabilidad"*.

Con el uso de la palabra el Vicepresidente Segundo Vicente Arcila Giraldo, dijo que siempre es una sorpresa cuando hay elección de dignatarios, manifestó estar de acuerdo con lo dicho por el Concejal Héctor Fabio Gómez Ramírez, dado que la Ley faculta a los Concejos Municipales a dar el Reglamento Interno, en el cual en el artículo 40 se optó por que la Mesa Directiva fuera ganada por el Concejal que obtuviera la mayoría simple, consideró tomar una decisión sometida a consideración de la plenaria, ya que debe ser responsabilidad de todos la repetición o no de la elección entre los dos (2) candidatos que obtuvieron la mayor votación.

Tomó la palabra el Vicepresidente Primero Hugo Ramiro Arbeláez Osorio, manifestó que si hubiesen sido dos (2) candidatos debe ganar uno con siete (7) votos, pero fueron tres (3) los que candidatos que se postularon, mencionó que no había necesidad de realizar nuevamente la votación.

Por parte del Concejal William Gómez Pareja, manifestó que ya se realizó una elección, solicitó moción de orden y posesionar a la Concejala María Elena Gómez de Quintero.

Fue concedida el uso de la palabra al Presidente Alfabético, expresó que en la vida lo más importante es aceptar la derrota con altura, comentó que en ningún momento faltó al respeto, aclaró que fue imparcial con quienes le pidieron la palabra.

Invitó al Concejal William Gómez Pareja a utilizar la fuerza de la razón para convencer a los Corporados y dirigirse a la comunidad y no utilizar la razón de la fuerza.

Intervino el Concejal Héctor Fabio Gómez Ramírez, dijo que se estaba basando en la norma, el artículo 30 de la Ley 136, al igual que el artículo 40 del Reglamento Interno que goza de presunción de legalidad, reiteró que simplemente está dejando una constancia para más legalidad y que no sea demandado, es simplemente eso.

Reiteró que no se trata de entorpecer ningún proceso, ni estar en contra de nadie.

Con el uso de la palabra el Concejal William Gómez Pareja, dijo que la plenaria tomó la decisión de que la Concejala María Elena Gómez de Quintero fuera la Presidenta, expresó que si el Concejal Héctor Fabio Gómez Ramírez tiene alguna duda, es un juez quien toma la decisión solicitó Suficiente Ilustración, moción de orden y realizar la posesión de la Concejala María Elena Gómez de Quintero.

Tomó la palabra el Concejal Hermes Daniel Zuluaga Giraldo, solicitó moción de orden, ya que es igual que cuando se vota un proyecto de acuerdo, se elige y por un voto se gana, comentó que la elección ya se

realizó y si alguien tiene alguna inquietud que demande el periodo constitucional, sugirió posesionar a la Concejala María Elena Gómez de Quintero como Presidenta de la Corporación.

Puesta en consideración por parte del Presidente la propuesta hecha por los Concejales Hermes Daniel Zuluaga Giraldo, Hugo Ramiro Arbeláez y William Gómez pareja, de Suficiente Ilustración, se obtuvo el siguiente resultado nominal,

| | |
|---------------------------------|----------------------|
| HERNÁN DE JESÚS ALZATE | NO VOTO |
| HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO | SI |
| VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO | SI |
| JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ | NO VOTO |
| ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO | SI |
| MARÍA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO | NO VOTO |
| WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA | SI |
| HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ | NO VOTO |
| ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO | SI |
| JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA | NO VOTO |
| SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ | (AUSENTE CON EXCUSA) |
| JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ | NO VOTO |
| HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO | SI |

Como consecuencia fue aprobado con seis (6) votos positivos.

Al ser declarada la Concejala María Elena Gómez de Quintero como Presidenta electa, el señor Presidente Alfabético, Hernán de Jesús Álzate procedió a tomarle el juramento de Ley como nueva Presidenta para el periodo del año 2015, quien juró cumplir sus deberes como tal.

Tomó la palabra la Presidenta María Elena Gómez de Quintero, agradeció a los Corporados por su voto.

Con el uso de la palabra el Concejal Hernán de Jesús Álzate, felicitó a la Presidenta por su triunfo, manifestó que los tres (3) candidatos que se postularon tenían todas las cualidades para ocupar la Presidencia, dijo estar seguro de que será una Presidencia bien manejada.

6.2.2 VICEPRESIDENTE PRIMERO

El Concejal Héctor Fabio Gómez Ramírez, propuso al Concejal Hugo Ramiro Arbeláez, para ocupar dicho cargo.

La Presidenta del Concejo nombró como integrantes de la Comisión Estructuradora a los Concejales,

William Gómez Pareja
John Fredy Quintero

Cerrada la inscripción de candidatos a Vicepresidente Primero del Concejo Municipal, se procedió a la votación secreta, y la Comisión Estructuradora anunció el siguiente resultado del total de los doce (12) votos escrutados:

HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO: doce (12) votos.

Al ser declarado el Concejal Hugo Ramiro Arbeláez Osorio como Primer Vicepresidente electo, la señora Presidenta María Elena Gómez de Quintero, procedió a tomarle el juramento de Ley. El Corporado Hugo Ramiro Arbeláez Osorio juró cumplir con sus deberes como Vicepresidente Primero de la Corporación.

6.2.4 VICEPRESIDENTE SEGUNDO

El Concejal Hernán de Jesús Álzate, postuló para dicho cargo al Corporado John Jairo Arcila.

La señora presidente del Concejo, declaró abierta la inscripción de candidatos a la Segunda Vicepresidencia. Para integrar la Comisión Estructuradora designó a los Concejales,

Jorge Iván Ríos Martínez
Vicente Arcila Girado

Cerrada la inscripción de candidatos a Vicepresidente Primero del Concejo Municipal, se procedió a la votación secreta, y la Comisión Estructuradora anunció el siguiente resultado del total de los doce (12) votos escrutados:

JOHN JAIRO ARCILA GIRALDO: doce (12) votos.

Al ser declarado el Concejal John Jairo Arcila como Segundo Vicepresidente electo, la señora Presidente María Elena Gómez de Quintero, procedió a tomarle el juramento de Ley. El Corporado John Jairo Arcila juró cumplir con sus deberes como Vicepresidente Primero de la Corporación.

7. ESPACIO PARA LA PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA, CANDIDATOS AL CARGO DE SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO AÑO 2015.

Por parte de la Presidenta se procedió a dar lectura del Acta de Cierre de recepción de Hojas de Vida para el cargo de Secretario (a) General de la Corporación año 2015, siendo radicadas en su orden las siguientes:

1. SEÑOR ÓSCAR DAVID LOPERA PÉREZ

Cédula de Ciudadanía: 71.906.261 expedida en Entrerriós, Antioquia.

2. SEÑORA LYDA MARCELA GÓMEZ HOYOS

Cédula de Ciudadanía: 43.714.305 expedida en El Carmen de Viboral, Antioquia.

7.1 LECTURA DE COMUNICADO DE RETIRO DE HOJA DE VIDA DEL SEÑOR OSCAR DAVID LOPERA PÉREZ

Por parte de la Presidenta del Concejo, dio lectura del retiro de la Hoja de Vida del Señor Óscar David Lopera Pérez, quien vía correo electrónico informó lo siguiente,

(...) Muy buenas tardes. Reciba un cordial saludo.

Por la presente y en virtud de los principios de ética profesional, me veo obligado a declinar de este proceso de selección, debido a que ayer jueves 8 de enero, fui llamado a laborar con una institución universitaria, opción laboral, que es más acorde a mi perfil profesional.

Agradezco enormemente haber tenido en cuenta mi curriculum vitae.

7.2 CANDIDATA:

1. SEÑORA LYDA MARCELA GÓMEZ HOYOS.

Con el uso de la palabra el Concejal William Gómez Pareja, felicitó a la Presidenta por su logro, dijo que en vista de que la Ley permite la reelección de la Secretaria y sabiendo que no hay más Hojas de Vida, solicitó que se hiciera por aclamación.

Intervino el Vicepresidente Primero Hugo Ramiro Arbeláez, expreso no estar de acuerdo con lo dicho por el Concejal William Gómez Pareja, explicó que por protocolo se debe realizar igual que con los de la Mesa Directiva.

Se anunció el procedimiento de la votación la cual fue secreta. La Presidenta nombró una Comisión Estructuradora conformada por los Concejales,

Alejandro Giraldo Quintero
Hermes Daniel Zuluaga Giraldo

LYDA MARCELA GÓMEZ HOYOS: doce (12) votos

Al ser declarada Lyda Marcela Gómez Hoyos como Secretaria General electa, la señora Presidenta María Elena Gómez de Quintero, procedió a

tomarle el juramento de Ley. La señora Lyda Marcela Gómez juró cumplir con sus deberes como ~~Vicepresidente~~ ~~Primero~~ de la Corporación.

Por su parte el Concejal John Fredy Quintero, felicitó a los integrantes de la nueva Mesa Directiva, de igual manera a la Secretaria General, solicitó permiso para retirarse ya que debe ir a laborar.

Con el uso de la palabra el Concejal Alpidio López Restrepo, felicitó a la Mesa Directiva, Agradeció a los compañeros Concejales Héctor Fabio Gómez Ramírez y Jorge Iván Ríos Martínez, por todos los consejos que le brindó,

Intervino el Vicepresidente Segundo John Jairo Arcila Gómez, felicitó a Lyda Marcela Gómez Hoyos, igualmente le agradeció por que ha realizado la tarea muy bien, agregó que los Concejales se sienten muy respaldados con ella.

Seguidamente felicitó a los Compañeros de la Mesa Directiva, esperando que se trabaje realizando una buena gestión.

Por parte del Vicepresidente Primero Hugo Ramiro Arboleda Osorio, agradeció a los Corporados por su voto, dijo que realizarán un buen trabajo para la comunidad carmelitana.

8. CLAUSURA DEL PERIODO EXTRAORDINARIO DEL MES DE ENERO DE 2015, POR PARTE DEL DIRECTOR DE SISTEMA DE CALIDAD Y CONTROL INTERNO CONTADOR PÚBLICO OMAR ALBERTO ÁLZATE CASTAÑEDA.

Felicitó a los integrantes de la nueva Mesa Directiva, puso a disposición las puertas de la Administración Municipal para continuar trabajando en conjunto como se ha hecho, por el bien de la comunidad carmelitana sin importar las diferencias políticas o personales.

Reconoció que se avecina un año muy duro en la labor a realizar, por ello reiteró el acompañamiento de la Administración Municipal, dio por clausurado el periodo extraordinario del mes de enero de 2015.

9. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

9.1 PROPOSICIONES APROBADAS

En este orden del día no hubo propuestas aprobadas.

9.2 ASUNTOS VARIOS

9.2.1 CONCEJAL JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ: se unió a las palabras de los Corporados que lo antecedieron, deseó un feliz año de trabajo, felicitó a Lyda Marcela Gómez Hoyos, aclaró que mantiene muy concentrado en las sesiones, además solicitó al Concejal William Gómez Pareja en que

momento el Concejal Hernán Álzate, dijo no estar de acuerdo con la elección, ya que no escuchó cuando dijo esas palabras.

9.2.2 CONCEJAL HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ: agradeció a las Secretarías de la Corporación, ya que no solo le dedicaron al Concejo el tiempo laboral, en muchas ocasiones se quedaron hasta altas horas de la noche para finiquitar diferentes procesos, expresó que el Concejo Municipal cuenta con grandes secretarías, reiteró el respaldo total para ellas y para la Mesa Directiva.

9.2.3 CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO: se unió a las felicitaciones, mostró alegría por contar con una Presidenta, dijo que de su parte contarán con un aliado y con una persona propositiva, recalcó que se debe hacer mucho debate de control político, porque no se puede permitir se le mienta a la comunidad carmelitana y menos que hablen mal de los Concejales cuando han sido estudiosos y responsables.

Propuso citar en el mes de febrero a diferentes funcionarios, entre ellos al Jefe de Obras Públicas, ya que se debe mostrar la verdad y que en El Carmen de Viboral no se puede perder un peso.

9.2.4 CONCEJAL ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO: agradeció a las Secretarías y a Yolanda Henao por el compromiso y el acompañamiento. Mostró alegría por todo lo que se logró en el 2014.

9.2.5 CONCEJAL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO: congratuló a la Mesa Directiva y a la Secretaria Lyda Marcela Gómez Hoyos, además sugirió que Yolanda Henao continuara en el Concejo, dijo que las Secretarías cumplen una función con trece (13) Concejales, no de uno (1) o dos (2)

9.2.6 CONCEJAL HERNÁN DE JESÚS ÁLZATE: felicitó a la nueva Mesa Directiva y a la Secretaria General por que a todos los atendió y colaboró de forma imparcial, mencionó que se conformó un equipo muy bueno, también sugirió que Maida Álvarez Cardona continuara como Secretaria Auxiliar y Yolanda Henao en los servicios generales.

9.2.7 CONCEJAL HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ: manifestó que se sintió aludido, o tal vez no entendió lo dicho por el Concejal Alejandro Giraldo Quintero, ya que es importante aclarar ante la comunidad, aclaró que en la Presidencia de él en ningún momento acaparó a las Secretarías.

9.2.8 CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA GIRALDO: agradeció el voto de confianza, y deseó muchos éxitos.

10. APROBACIÓN MAGNETOFÓNICA DE LA PRESENTE ACTA.

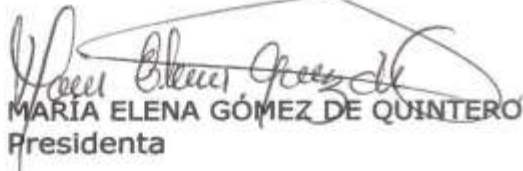
Concejo Municipal, Sesión Período Extraordinario. Viernes 9 de Enero. Acta 002 de 2015

Puesta en consideración la aprobación del Acta magnetofónica de la presente sesión, se obtuvo el siguiente resultado nominal,

| | |
|---------------------------------|----------------------|
| HERNÁN DE JESÚS ALZATE | SI |
| HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO | SI |
| VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO | SI |
| JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ | SI |
| ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO | SI |
| MARÍA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO | SI |
| WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA | SI |
| HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ | SI |
| ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO | SI |
| JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA | (AUSENTE CON EXCUSA) |
| SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ | (AUSENTE CON EXCUSA) |
| JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ | SI |
| HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO | SI |

11. CIERRE DE LA SESIÓN: Agotado el orden del día, se cierra la sesión siendo las 18:20.

Se anexa grabación magnetofónica de la sesión, a la presente Acta.


MARÍA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO
Presidenta


MAIDA LISANA ALVAREZ CARDONA
Secretaria Auxiliar.

Maida Lisana Alvarez